



La Usal expulsa a 75 alumnos de forma cautelar por organizar una barra libre

Los colegios mayores dependientes de la institución académica tendrán limitación horaria

Salamanca, Europa Press

La Universidad de Salamanca ha iniciado los trámites para expulsar de manera cautelar a 75 estudiantes por la convocatoria de una barra libre sustitutiva de las novatadas, pocos días después de informar de una medida similar para otros 36 alumnos. Según han informado fuentes de la Institución académica, debido a estos actos imprudentes, los estudiantes del Grado de Estadística tendrán que seguir las clases de manera online hasta que culmine el rastreo y se obtengan los resultados de las pruebas PCR que se han realizado. A estas acciones se suman el establecimiento de límites horarios en los colegios mayores dependientes de la institución académica, en las que los usuarios no podrán salir de las instalaciones a partir de las 00.30 horas ni entrar a las mismas después de la 1.00 horas, según ha confirmado la vicerrectora de Estudiantes y Sostenibilidad.